

OMPI



SCT/2/5 Corr.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 21 de junio de 1999

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS

Segunda parte de la segunda sesión
Ginebra, 7 a 12 de junio de 1999

CORRIGÉNDUM

Durante la adopción del proyecto de Informe de la Primera parte de la segunda sesión (documento SCT/2/5), en la Segunda parte de la segunda sesión del *Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Dibujos y Modelos Industriales e Indicaciones Geográficas* (7 a 11 de junio de 1999), se decidió realizar las siguientes correcciones en el proyecto de Informe:

1. En el texto de la Resolución conjunta, que se cita en el párrafo 23 en la versión en inglés, en las dos oportunidades en que figura la palabra “*Recommends*”, debe modificarse a “*Recommend*”. Esta modificación no afecta al texto en español.
2. Al final del párrafo 33, añádase la siguiente frase: “Una delegación expresó su preocupación respecto de la palabra “utilización” que se refiere a la utilización de la marca en Internet, a reserva de los debates sobre esta cuestión en la OMPI.”
3. En el párrafo 38, tercera línea, en la versión inglés la palabra “*necessary*” debe modificarse a “*necessarily*”. Esta modificación no afecta al texto en español.
4. En el párrafo 66, deben insertarse las palabras “más allá de cinco años” después de las palabras “el período”.
5. En el párrafo 92, cuarto renglón, en la versión en inglés, es necesario insertar la palabra “*name*” después de la palabra “*domain*”. Esta modificación no afecta al texto en español.

[Fin del documento]